



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

Puno, 29 de Noviembre del 2023

OFICIO N° 464 - 2023-GR-PUNO/GRDS/DIRESA-PUNO/DG/DEA

DIRESA PUNO	
OFICINA DE ESTADÍSTICA, ADMINISTRATIVA Y TELECOMUNICACIONES	
CONTROL DE RECEPCION	
Fecha:	29-11-2023
Hora:	12:25 pm
Folio:	01
Preparado por:	uallta

Señor (a):
Ing. Olinda GONZALES NINA
DIRECTOR DE LA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
Presente. -

Referencia :OFICIO N° 786- GR-PUNO-DIRESA-DIREMID-2023

ASUNTO : REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA SU PUBLICACION
EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL

Es grato dirigirme a usted, y solicitarle la publicación de la convocatoria a través de la página WEB Institucional de la DIRESA Puno para el Servicio de Análisis y Procesamiento de Información del SIMED por la modalidad de Locación de Servicios (01 Ingeniero de Sistemas) de acuerdo a disponibilidad presupuestal, en cumplimiento a la ley de Transparencia y Acceso a la Información Ley N° 27806, el mismo que debe ser publicado en la página WEB Institucional de la DIRESA a través de la Oficina de Estadística e Informática de la DIRESA Puno.

Se adjunta los siguientes documentos:

- (01) Términos de Referencia
- (01) Cronograma de convocatoria

Agradeciendo la atención a la presente, hago propicia la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Lic. Adm. Gilberto Leon Bustamante
DIRECTOR OFICINA DE ADMINISTRACION
DIRESA - PUNO
CLAD 198

Puno, 29 de Noviembre del 2023



PERU

GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO

Dirección Ejecutiva de Medicamentos e Insumos Médicos



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Puno, 28 de Noviembre del 2023

OFICIO N° 786 GR-PUNO-DIRESA-PUNO-DIRESA-DIREMID-2023

5246

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
CONTROL DE RECEPCIÓN

28 NOV 2023

hora: 3.10 Fotos: 05

repcionado por: *[Signature]*

Señor:
LIC. GILBERTO JAEN BALDARRAGO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION DE LA DIRESA PUNO

PRESENTE :

ASUNTO : EJECUCION DEL PRESUPUESTO

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente con la finalidad de solicitarle tenga a bien disponer a quien corresponda la contratación del Servicio análisis y procesamiento de información del SISMED, mediante la contratación de 01 locador de servicio para el Almacén Especializado de Medicamentos de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas, con el margen de operación del 10%, para lo cual el presupuesto a afectar es:

FTE FTO : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
PARTIDA : 2.3.29.11 Locación de Servicios realizado por personas
CALENDARIO : Noviembre
META : 068
IMPORTE : 1,800.00
N° DE TRANSF. : 334-2018
C.C : 4.18

Agradeciendo la atención a la presente, aprovecho la oportunidad para reiterar las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,



[Signature]
LIC. DAVICA SANCA CHAVEZ
COFP: 22186
Directora Ejecutiva de Medicamentos
PUNO - PUNO

DIRESA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

PASE A: LOGISTICA
PARA: ATENCION GESTION

DIA	MES	AÑO
28	11	23

Lic. Mónica Sanca Chávez
Directora Ejecutiva de Administración
DIRESA - PUNO
0207 190

DSCH/LCL/ld
Archivo2023



PERU

GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO

Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas



CRONOGRAMA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN POR LOCACION DE SERVICIOS PARA LA DIRECCION EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO.

FECHA	ACTIVIDAD
29/11/2023	PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB DELA DIRESA
30/11/2023	PRESENTACIÓN DE PROPUESTA SEGÚN FORMATO DE COTIZACIÓN(TRAMITE DOCUMENTARIO DE (De 09.00am hasta 04.00 pm)
01/12/2023	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EXPEDIENTE Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS (De 09.00am hasta 04.00 pm)
04/12/2023	NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO
04/12/2023	INICIO DE PRESTACION DE SERVICIO




DIRECCION SANCA CHAVEZ
COFP: 22166
Dirección Ejecutiva de Medicamentos
Insumos y Drogas



PERU

GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO

Dirección Ejecutiva de Medicamentos e



**FORMATO N° 02
TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS Y CONSULTORIA**

ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:	Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas
ACTIVIDAD DEL POI / ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:	GESTION CONTABLE SISMED
DENOMINACION DE LA CONTRATACION	Contratación del Servicio de Análisis y Procesamiento de Información del SISMED en el ámbito de la DIRESA Puno por la modalidad de Locación de Servicios para el Almacén Especializado de Medicamentos de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas (DIREMID).
I. FINALIDAD PÚBLICA	
Gestionar eficientemente el Sistema de Suministro de Medicamentos, Insumos Médicos y Productos Sanitarios	
II. ANTECEDENTES	
<ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 29459, Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos Y Productos Sanitarios. • Resolución Ministerial N° 116-2018/MINSA y su Directiva Administrativa N° 249-MINSA/2018/DIGEMID "Gestión del Sistema Integrado de Suministro Publico de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios- SISMED". • Resolución Jefatural N.º 126-2022/SIS, Directiva N° 008-2022-SIS/GNF-V.0 	
III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	
Contar con el Servicio de Análisis y Procesamiento de Información del SISMED mediante la contratación de 01 locador de servicios para el Almacén Especializado de Medicamentos de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas (DIREMID).	
IV. ALCANCES DEL SERVICIO	
N/A	
V. REQUISITOS EL PROVEEDOR / PERFIL DE CONSULTOR	
PERFIL	
Requisitos para el Puesto	
<ul style="list-style-type: none"> - Currículo vitae documentado. - Declaración jurada (Formato N° 10). - Declaración jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11). - Declaración jurada sobre vinculación con algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N° 12). - Registro Nacional de Proveedores (para compras mayores a un (01) UIT. 	



PERU

GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCION
REGIONAL DE SALUD
PUNO

Dirección
Ejecutiva de
Medicamentos e



Documentos a ser evaluados

- a) Titulado Profesional de Ingeniero de Sistemas
- b) Acreditar experiencia laboral mínima de (01 Año) en el desempeño de actividades afines al servicio convocado en el sector público o privado.
- c) **Cursos al área laboral**
 - a. Curso de Ofimática Intermedio (60 Horas)
 - b. Documento que acredite el manejo del aplicativo del SIMED.
- d) **Conocimientos y Habilidades**
 - Aptitud de vocación de servicio
 - Responsabilidad
 - Calidad de trabajo, iniciativa en colaboración y apoyo, confidencialidad, eficiencia operativa.
 - Orientación hacia resultados.
 - Capacidad de concertación y trabajo
 - Poseer liderazgo
 - Capacidad para trabajar en equipo.

VI. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

LUGAR:

El Servicio se brindará en las instalaciones de la DIRESA PUNO - Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas -DIREMID ubicada en la Jr. José Antonio Encinas N° 145-Puno

PLAZO DE EJECUCION:

Único entregable: 23 días calendario, PRODUCTO desde la notificación de la Orden de Servicio al 26 de diciembre del 2023.

VII. ENTREGABLES/RESULTADOS

Entregable:

PRODUCTO (INFORME) Contiene:

1. Informe mensual del Almacén Especializado de DIRESA y las 11 REDES DE SALUD de la Región de Puno para el apoyo al área de informática en la generación de reporte relacionados al manejo de disponibilidad de medicamentos esenciales.
2. Informe de mantenimiento de Equipos de Cómputo hardware y software de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas (DIREMID)
3. Informe mensual de mantenimiento de impresoras de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas (DIREMID)
4. Informe de análisis y procesamiento del origen de vencidos de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios del Almacén Especializado del 2020 hasta la actualidad.



PERU

GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCION
REGIONAL DE SALUD
PUNO

Dirección
Ejecutiva de
Medicamentos e



5. Avance del análisis y procesamiento del origen de vencidos de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios de las 11 redes de salud, acumulados de ejercicios anteriores.

6. Informe del seguimiento de la revisión de ingresos de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios al sistema SISMED, órdenes de compra y pecosas, 40 documentos de los almacenes Demanda y Estrategia de la DIREMID.

7. Informe mensual de la revisión de pecosas emitidas por la oficina de logística, de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, 40 pecosas por mes.

8. Informe del análisis y procesamiento de información del SISMED y SIGA de los movimientos de Productos Farmacéuticos (vacunas) del almacén especializado de DIRESA PUNO y las 12 unidades ejecutoras del periodo 2016 al 2020

- revisión de Pecosas de vacunas ingresadas al SIGA,
- revisión de ingresos de Órdenes de Compra, enfocado vacunas
- revisión de salidas ICI del consumo de productos,
- revisión de inventario anual de los productos

VIII. OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (*)

INCUMPLIMIENTO:

El incumplimiento de las obligaciones contenidas en el presente contrato constituye causal de resolución automática del contrato. La Entidad, por decisión unilateral, podrá resolver el presente contrato, sin pago de indemnización por ningún concepto al proveedor, a simple solicitud de la Entidad. Para ello, la Entidad comunicará por escrito al domicilio o correo electrónico del proveedor, sobre la resolución del contrato.

IX. SUPERVISIÓN

El contratista mantendrá Informado a la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas -DIREMID sobre el desarrollo del servicio, con una frecuencia regular.

X. CONFORMIDAD

La conformidad del servicio será otorgada por la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas -DIREMID, luego de recepcionados el ENTREGABLE.

XI. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

Se efectuará en soles, en una (01) armada, luego de presentado el ENTREGABLE, debiendo contar previamente con la conformidad de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas -DIREMID

- Único Pago por S/ 1,800.00.

XII. PROPIEDAD INTELECTUAL (De corresponder)

N/A

XIII. CONFIDENCIALIDAD (De corresponder)

El Locador de Servicios deberá mantener reserva absoluta de la información entregada por la entidad, así como también la que se genera en el cumplimiento de sus actividades, no pudiendo emplear dicha información para un fin distinto al contratado.

XIV. PENALIDADES APLICABLES



PERU

GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCION
REGIONAL DE SALUD
PUNO

Dirección
Ejecutiva de
Medicamentos e



De acuerdo a la normatividad vigente de contrataciones del Estado

XV. OBLIGACIÓN ANTICORRUPCIÓN

EL PROVEEDOR declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores.

Además, EL PROVEEDOR debe comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.



[Handwritten Signature]
DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
DIRECCION EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS E
QUIF. ANIC SANCA CLAVEZ
COP. 22166

Área Usuaria o Responsable de la Meta SIAF



FORMATO N° 10
DECLARACION JURADA

Por el presente documento yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____, ante usted me presento y digo:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepciones las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
2. No tener impedimento de contratar con el Estado¹
3. No tener inhabilitación vigente² para prestar servicios al Estado en los casos de:
Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles - RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
4. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
5. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
6. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
7. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha _____

.....
Firma³

¹ Numeral 11.1 del Artículo 11 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

² Artículo 242 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General

³ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



FORMATO N° 11

DECLARACION JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Por el presente documentos yo _____ identificado con

Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____, ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento tener la **DISPONABILIDAD INMEDIATA**.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha _____

.....
Firma⁴

⁴ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

FORMATO N° 12

DECLARACION JURADA SOBRE VINCULACION CON ALGÚN(OS) FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO

Por el presente documentos yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____; al amparo de lo dispuesto por los artículos 48° y 49° Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos,

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO.

1.- Existe vinculación

2.- No existe vinculación

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en los casos por los cuales se configura la vinculación. Posteriormente, indicar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan servicios sus parientes:

Marcar con equis o aspa	Casos de Vinculación
	Por razones de parentesco hasta el cuarto de consanguinidad (Primer grado de consanguinidad: padres e hijos. Segundo grado de consanguinidad hermanos entre sí, Tercer grado de consanguinidad: abuelos y nietos / sobrino (a) y tío(a). Cuarto grado de consanguinidad: Primos hermanos entre sí, tío (a) abuelo (a) y sobrino (a), nieto (a) o afinidad).
	Por razones de parentesco hasta el segundo grado de afinidad. Primer grado de afinidad: Esposo(a) y de suegros. Segundo grado de afinidad: cuñados entre sí.
	Especificar:

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 ° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha _____

.....
Firma⁵

⁵ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.